¿ Que es el Observatorio de Violencia Social y de Género ?

Red Institucional de Atención a la Violencia

Durango
SE TRANSFORMA
GOBIERNO DEL ESTADO

DURANGO
Gobierno Municipal

UJED

Observatorio de Violencia Social y de Género

PRESENTACIÓN

Red de informantes y de servicios

Una tarea fundamental para el trabajo del Observatorio de Violencia Social y de Género en e l Municipio de Durango (OVSyG), es el que concierne a la integración de un directorio o sistema de registro de instituciones y organizaciones públicas, privadas o no gubernamentales que proporcionen algún tipo de atención, prevención, sanción o erradicación a situaciones de violencia social y de género en el municipio de Durango.

De ahí que el equipo del OVSyG. Se dio a la tarea de integrar la red de informantes en el municipio, que permitan cubrir los siguientes propósitos:

- Integrar la red de informantes
- Acceder a información que generan cada una de ellas en materia de violencia social y de género de manera periódica.
- Desarrollar tareas de formación de recurso humano
- Potenciar una corriente de opinión que permita la visibilización y la no naturalización del fenómeno.
- Además de establecer líneas de cooperación entre los integrantes de la Red.
- El OVSyG proveerá del sistema de registro para procesar la información que se genera en sus organizaciones en materia de violencia social y de género con la finalidad de homogenizar la captura de los datos referentes a este fenómeno.

El proceso desarrollado para la selección de las instituciones, consistió en un primer momento a partir del empleo de la técnica de la bola de nieve entre los integrantes del equipo para empezar a identificar las instituciones que se dedican a este trabajo, en un segundo momento se acudió a la relación que está disponible en la página de Sedesol para identificar el número y las características de las organizaciones de la sociedad civil que se encuentran registradas cuyo objeto de intervención sea la violencia. Encontrándose que de un registro de más de 180, ninguna atiende el problema de la violencia directamente, de ahí que se optara por contactar con aquellas cuyo objeto de intervención sean las mujeres en situaciones de vulnerabilidad y promoción humana.

Debe señalarse además, que esta tarea se vinculo al proyecto “Características de los sistemas de atención e información de la situaciones de violencia social y de género en el municipio de Durango”, lo que permitió la obtención de los datos que a continuación se presentan.

Con la información recaba se construye este directorio de diversas dependencias, mismo que contiene información básica de las instancias de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que participan de la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia.

Cabe hacer la mención de que este no es un trabajo agotado, ya que toda vez que se empezó a trabajar en la integración de éste documento, existe la necesidad de actualizarlo periódicamente sobre todo con la finalidad de incluir las dependencias que en este momento no están consideradas.

¿Qué es el Observatorio de Violencia Social y de Género?

El Observatorio de Violencia Social y de Género (OVSyG), es un proyecto llevado a cabo de manera conjunta por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).

El OVSyG:

GENERA información substancial para el análisis de la violencia social y de género en el municipio de Durango.

EXAMINA desde una perspectiva de género la situación de hombres y mujeres en situación de violencia.

PRODUCE conocimientos valiosos para la determinación de política públicas.

Es AUTÓNOMO.

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

Misión: Generar información, documentar, difundir y estudiar la violencia social y de género en la vida cotidiana del municipio de Durango.

Visión: Constituirse en un escenario social que genere ideas fuerza para describir, analizar e interpretar la violencia social y de género para perfilar el estado del arte de dicho fenómeno e incidir en la toma de decisiones para potenciar iniciativas de política pública y social en el municipio de Durango

Servicio: Vincular a instancias locales con capacidad de decisión con organizaciones de la sociedad civil a través del diálogo, a fin de identificar los problemas de su ciudad; fomentar políticas y estrategias que permitan establecer las condiciones y situaciones problema a atender a través de la investigación así como de procesos consultivos.
Mantener y desarrollar sistemas para el control de información y realizar evaluaciones y análisis de impacto

Teléfono: (618) 818 - 10 - 90

Domicilio: Blvd. Francisco Villa s/n Col. Máximo Gámiz

Responsable del programa: MC. María Eugenia Pérez Herrera

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF ESTATAL)

Titular: Sra. Gabriela López de Hernández Deras

Misión: Promover la integración y el desarrollo humano de las familias y personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad mediante una política de estado incluyente y participativa.

Visión: Seremos la institución líder que, con resultados, haga la diferencia en asistencia social.

Dirección: H. Colegio Militar #110 Col. Nueva Vizcaya

Teléfono: (618) 829 14 00

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA.

Titular: Dra. María del Refugio Bobadilla Saucedo

Dirección: Heroico Colegio Militar #110 Col. Nueva Vizcaya.

Teléfono: (618) 8 29 14 00 Ext. 141

Programa: COORDINACIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

Servicio: Proporciona asesoría legal, atención a familias que sufren violencia familiar, entre ellos perdida de la patria potestad, pensiones alimenticias, integración de menores abandonados, huérfanos o maltratados al seno de una familia a través de la adopción; promueve grupos de parejas jóvenes en el inicio de una nueva familia, divorcios voluntarios, regularización del estado civil, apoyo en caso de sustracción de menores, canaliza de inmediato a las familias que carecen de recursos económicos y brinda con calidad y sencillez apoyo al escuchar sus problemas y evitar una desintegración definitiva.

Requisitos: Documentación necesaria para el tramite solicitado y ser de escasos recursos económicos.

Costo: Gratuito (el usuario absorbe el costo de copias fotostáticas requeridas, el pago de edictos, el pago de impuestos sobre anotación marginal y actas que deban recabarse en las Oficialías del Registro Civil).

Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfono: (618) 829-14-00 Ext.151

Domicilio: Heroico Colegio Militar número 101, Colonia Nueva Vizcaya

Responsable del programa: Lic. Karla María Rocha Sonora.

Programa: ASISTENCIA JURÍDICA PARA EL ADULTO MAYOR

Servicio: Asistencia jurídica, tramitación de juicios familiares y prevención al maltrato del adulto mayor.

Requisitos: Acudir a solicitar el servicio.

Costo: Gratuito.

Horario: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfono: (618) 824-51-50

Domicilio: Ciudad del Anciano, Av. Del Hierro s/n casi esquina con Estaño, Fracc. Fidel Velásquez II.

Responsable del programa: Lic. Mónica Murguía García.

Programa: PREVENCIÓN AL MALTRATO DE NIÑAS Y NIÑOS (PREMAN)

Servicio: Realiza actividades de prevención, atención, tratamiento y asistencia a niñas y niños maltratados.

Requisitos: Puede presentarse denuncia vía institucional, telefónica, escrita, personal o anónima.

Costo: Gratuito.

Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfono: (618) 829-14-00 Ext.147 y 149

Domicilio: Heroico Colegio Militar número 101, Colonia Nueva Vizcaya

Responsable del programa: Lic. Maribel Rodríguez Montes.

Programa: DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR (DEPREVIF)

Servicio: Actividades enfocadas a la prevención de la violencia familiar mediante la coordinación interinstitucional y la participación de la sociedad civil, fomentando formas no violentas de relacionarse en la comunidad.

Requisitos: Solicitar el servicio en el Departamento de Prevención a la Violencia Familiar (DEPREVIF).

Costo: Gratuito.

Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfono: (618) 829-14-30

Domicilio: Heroico Colegio Militar número 101, Colonia Nueva Vizcaya

Responsable del programa: Lic. Berenice Rivera Barraza

Programa: COORDINACIÓN DE DELEGACIONES MUNICIPALES.

Servicio: Implementa los Programas de Asistencia Jurídica y Prevención, atención a menores maltratados en los municipios.

Requisitos: Ser de escasos recursos económicos o víctimas de maltrato.

Costo: Gratuito.

Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfono: (618) 829-14-00 Ext. 146

Domicilio: Heroico Colegio Militar número 101, Colonia Nueva Vizcaya

Responsable del programa: Lic. Elizabeth Enríquez Soto.

Programa: CENTRO DE PSICOTERAPIA FAMILIAR

Servicio: Ofrece apoyo psicoterapéutico a víctimas de maltrato, violencia familiar, problemas emocionales, apoyo a padres adoptantes. Se ofrece terapia grupal a hombres que ejercen violencia emocional y/o física en sus relaciones familiares, mujeres que han sido víctimas de maltrato emocional, físico y/o sexual, niñas que han sido testigos y/o víctimas de violencia familiar etc.

Requisitos: Ser de escasos recursos económicos y no pertenecer al IMSS o al ISSSTE.

Costo: Cuotas de recuperación, según estudio socio económico.

Horario: Trabajo Social 10:00 a.m. a 2:00 p.m. Psicoterapia 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Teléfono: (618) 811-80-90

Domicilio: Blvd. Felipe Pescador #925 Pte.

Responsable del programa: Lic. Jaime Agustín Ramírez Lazaro.

Programa: COORDINACIÓN DE CASA HOGAR DIF

Servicio: Proporciona el medio idóneo para el desarrollo y reintegración a un hogar propio o sustituto de menores abandonados, huérfanos o maltratados, cubriendo sus necesidades básicas de albergue afecto, alimentación, vestido, seguridad, asistencia médica y psicológica.

Requisitos: Para niños y niñas maltratados, abandonados, huérfanos o que estén sufriendo violencia familiar.

Costo: Gratuito.

Horario: Los 365 días del año

Teléfono: (618) 814-69-3 y (618) 814-25-23

Domicilio: Av. del Hierro esquina con Av. Estaño s/n Fracc. Fidel Velásquez II

Responsable del programa: Mtra. María Graciela Vázquez Mota.

Programa: COORDINACIÓN ESTATAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MADRES ADOLESCENTES EN RIESGO (PAMAR).

Servicio: Proporciona atención a mejores, adolescentes y sus familias en cuanto a problemas que aquejan a la juventud como lo son las adicciones, riesgo de embarazo en adolescentes, promueve los derechos de las niños y los niños, terapia familiar, etc.

Requisitos: Presentarse en Centro PAMAR para realizar estudio social y canalizar al programa más adecuado.

Costo: Gratuito.

Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Teléfono: (618) 817-51-56

Domicilio: Alberto Terrones Benítez #214 Sur, Zona Centro.

Programa: CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

Servicio: Proporciona atención a mejores, adolescentes y sus familias en cuanto a problemas que aquejan a la juventud como lo son las adicciones, riesgo de embarazo en adolescentes, promueve los derechos de las niños y los niños, terapia familiar, etc.

Requisitos: Presentarse en Centro PAMAR para realizar estudio social y canalizar al programa más adecuado.

Costo: Gratuito.

Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Teléfono: (618) 817-51-56

Domicilio: Alberto Terrones Benítez #214 Sur, Zona Centro.

Responsable del programa:

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Titular: Lic. Jorge Torres

Dirección: Alberto Terrones Benítez 203 Sur (entre la Avenida 20 de Noviembre y calle Negrete) Colonia Nueva Vizcaya Durango 34000

Teléfono: (618) 8-11-63-83, (618) 8-11-14-39

Misión: Ser una institución confiable, comprometida con la sociedad, que mediante la prevención del delito salvaguarde su integridad, libertad y patrimonio, con estricto apego a los principios legales, profundo respeto a los derechos humanos, decisión inquebrantable en la lucha contra la corrupción y la delincuencia, a través de la profesionalización de las corporaciones de seguridad y la armonía interinstitucional con los tres niveles de gobierno.

Visión: Será una Secretaría modelo en el país con tecnología de punta, profesionalizada, con especialización multidisciplinaria, comprometida en proporcionar una seguridad pública integral con sentido humano. Con la participación y el trabajo en equipo de todos los órganos y dependencias del ejecutivo y la sociedad, impulsará el desarrollo armónico y sostenido.

Objetivo General: La Secretaría de Seguridad Pública es una institución comprometida con la ciudadanía, que impulsa las políticas públicas de fortalecimiento

a los valores, que inspiren con ello la generación de empleo, tranquilidad familiar y el desarrollo de nuestra entidad, en un clima de armonía equilibrio y paz social, a fin de lograr una sociedad segura y de leyes. Con esta suma de esfuerzos haremos de Durango la tierra de oportunidades que todos queremos.

Programa: ESMERALDA

Misión: Ser una institución confiable, comprometida con la sociedad, que mediante la prevención del delito salvaguarde su integridad, libertad y patrimonio, con estricto apego a los principios legales, profundo respeto a los derechos humanos, decisión inquebrantable en la lucha contra la corrupción y la delincuencia, a través de la profesionalización de las corporaciones de seguridad y la armonía interinstitucional con los tres niveles de gobierno.

Objetivo: Proporcionar a las mujeres un ambiente de respeto a los derechos humanos, civiles, culturales y sociales a través del acompañamiento, asesoría, orientación, apoyo y seguimiento especializado de cada caso por parte de las especialistas en psicología, asesoría legal y Trabajo Social

Servicio: Es un servicio de primer contacto que brinda atención a las mujeres que son víctimas de violencia familiar, a través del servicio telefónico de emergencia 066, en momentos de precrisis, crisis y post crisis, originados por violencia familiar en cualquiera de sus manifestaciones.

Requisitos: Marcar al 066 y pedir te comuniquen a Esmeralda

Costo: Gratuito

Horario: 24 horas

Teléfono: (618) 817-59-57

Domicilio: Alberto Terrones 203 sur

Responsable del programa:

Programa: ARGOS

Propósitos: Impulsar la formación ciudadana y la prevención de las conductas antisociales, promoviendo el desarrollo de las competencias ciudadanas para que los duranguenses actúen de manera constructiva en la sociedad democrática,

contribuyendo activamente a la convivencia pacífica, con participación responsable, encaminada a la consolidación del Estado Democrático de Derecho.

Acciones: Las acciones que el Programa Argos realiza están orientadas a la atención del deterioro en las formas de relación y convivencia social, la presencia de violencia directa y estructural, la falta de respeto hacia las leyes, a las instituciones y entre las personas, ya que lo anterior ha dado origen a nuevas estrategias delictivas y alta incidencia de la presencia de éstas en las áreas más vulnerables.

Campos de Trabajo: Primordialmente las escuelas de nivel básico por medio de la formación de comités de seguridad escolar y, a su vez, en instituciones de nivel medio superior y superior con la formación de Redes Juveniles.

Comités de Seguridad: Los comités de seguridad escolar es un subprograma del programa Argos, los cuales se integran con la participación de padres de familia, personal docente y directivo de las instituciones educativas, con la finalidad de realizar acciones en los centros educativos de una manera coordinada y sistematizada.

Redes Juveniles. Las Redes Juveniles es un subprograma del programa Argos que busca fomentar la cultura de la legalidad a nivel media superior y superior. Las cuales se integran con jóvenes que coadyuvan a la formación ciudadana y que tienen un interés en aportar propuestas y acciones para resolver la problemática actual de la entidad.

Costo: Ninguno

Teléfono: (618) 8 11 63 83, (618) 8 11 14 39, (618) 8 11 55 57 y (618) 8 11 56 45

Domicilio: Alberto Terrones 203 Sur, Colonia Nueva Vizcaya.

INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE

Responsable del programa: M.P.P. Ayddé Maricarmen Gónzalez Alvarado

Teléfono: (618) 825-57-94 y (618) 827-02-00

Domicilio: Zaragoza #526 Sur 2do. Piso Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo.

Servicio: Básicamente es asesorar a las mujeres víctimas de violencia y llevar su proceso legal hasta su término.

Requisitos: El único requisito es ser mujer.

Costo: gratuito

Horario: 9:00 a 17:00 y 18:00 a 20:00

Teléfono: (618) 825-57-94

Domicilio: Zaragoza #526 Sur

Programa: GUARDERÍA EXPRESS PARA USUARIAS DE OTROS SERVICIOS DEL IMD

Servicio: Se da el servicio de guardería durante el tiempo en que las madres hacen uso de otro de los servicios del IMD. La guardería Express consiste en brindar cuidado a los niños además de observación para identificar si tienen algún problema emocional a causa de las situaciones vividas en sus hogares, en caso que se detecten problemas se manejan en una terapia de grupo dentro de las misma guardería.

Requisitos: Los niños que permanezcan en la Guardería deben ser hijos de mujeres usuarias de los servicios de Asesoría Jurídica o Atención Psicológica que brinda el Instituto. - Los infantes únicamente permanecerán bajo el cuidado de la guardería mientras sus madres están siendo atendidas. - Los niños no deben exceder de los 12 años de edad.

Costo: gratuito

Horario: 12:00 a 20:00

Teléfono: (618) 825-57-94

Domicilio: Zaragoza #526 Sur

Programa: FORMACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA. COORDINACIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER Y COMBATE A LA VIOLENCIA

Servicio: Consiste en informar a las mujeres sobre los diferentes tipos de violencia, sus consecuencias y como enfrentarla, al mismo tiempo que se capacita a las señoras para que ellas puedan ayudar a más mujeres que lo necesiten.

Requisitos: El único requisito es ser mujer

Costo: gratuito

Horario: 9:00 a 20:00

Teléfono: (618) 825-57-94

Domicilio: Zaragoza #526 Sur

Programa: ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Servicio: Psicoterapia general para todas las mujeres, principalmente víctimas de violencia. - Pasar inicialmente con la trabajadora social, quien le aplicara un estudio socioeconómico. - Esperar un espacio en la agenda de las Psicólogas para su atención. - Acudir a sus citas en las fechas programadas.

Requisitos: El único requisito es ser mujer.

Costo: Gratuito

Horario: 9:00 a 20:00

Teléfono: (618) 825-57-94

Domicilio: Zaragoza #526 Sur

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

Misión: Formar personas dotadas con una actitud crítica, creativa y abiertas a la indagación e innovación; poseedoras de una visión integral de su sociedad, conscientes de la amplia y emergente problemática de su entorno y del desarrollo sustentable del mismo; comprometidas éticamente con el advenimiento de una sociedad duranguense más justa, plural y democrática, sustentada en valores humanos, con capacidad para plantear, analizar y solucionar eficazmente problemas en su área de competencia profesional con creatividad e innovación y demostradas habilidades administrativas y de gestión que le permitan abrirse camino hacia las nuevas oportunidades de desarrollo, insertándose ventajosamente en un mercado laboral competitivo y globalizado, además de extender y preservare la cultura nacional para conservar su identidad regional propia, integrándole los valores de cultura universal

Visión: La UJED debe consolidarse como la mejor y más grande institución de educación superior del estado mediante un desarrollo cuantitativo y cualitativo importante

Dirección: Constitución 403 Sur Zona centro

Teléfono: (618) 8120044, (618) 8120144, (618) 8120244

Titular: C.P. Rubén Calderón Lujan

Programa: CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD MENTAL (CEUSAM). FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Misión: El CEUSAM tiene como misión vincular a la universidad con la sociedad, a través de los servicios a la comunidad y poniendo a disposición de la misma loa hallazgos de la practica investigativa para la resolución de problemas familiares de nuestro entorno; por lo que no persigue fines lucrativos, tampoco es una instancia para realizar el ejercicio privado de la profesión.

Servicios: Terapia Familiar
Terapia de Pareja

Requisitos: Hacer una cita previa para la entrevista inicial de diagnostico

Costo: Se dictamina por medio de la aplicación de estudio socio económico oscilando entre los $50.00 a los $150.00 por consulta

Horario:

Entrevista
Lunes a viernes de las 16:00 a la 20:00 horas

Atención Terapéutica
Lunes a sábado de las 16:00 a la 20:00 horas

Teléfono: (618) 818 66 63

Domicilio: Boulevard Fco Villa s/ n Colonia Máximo Gamiz

Responsable del programa: M.T.F. Ana Elda Garay Burciaga

Programa: ESCUELA DE PSICOLOGÍA Y TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA

Misión: Formar profesionistas de calidad apegados a los principios universitarios de ser críticos, creativos y abiertos a la indagación y a la innovación, que sirvan a la comunidad Duranguense y a la sociedad en general, de una manera ética, humana, sensible y responsable empleando los conocimientos adquiridos por medio del estudio e investigación interdisciplinaria, proporcionados por nuestra institución, contando para ello con un personal académico que tienda a la excelencia y a la actualización

constante, la infraestructura técnica adecuada, programas constantemente renovados y un que hacer administrativo eficiente.

Visión: La Escuela de Psicología y Terapia de la Comunicación será una de las mejores del país en su área, conocida por un trabajo académico de excelencia, sólidas investigaciones interdisciplinarias y programas académicos acreditados, reflejados en sus alumnos y egresados, lo cual la convertirá en un bastión de profesionistas útiles a la sociedad, de reconocido prestigio y cuyo trabajo individual y de equipo denote su preparación, capacidad, calidad y ética en la investigación y alivio de los males que aquejan a la sociedad, como fruto de su paso por esta institución, contribuyendo de esta manera al engrandecimiento universitario en general.

Servicios:

- ✓ Clínica de Psicología.
- ✓ Clínica de Terapia de la Comunicación Humana.
- ✓ Talleres de Concientización.
- ✓ Talleres de Participación

Teléfono: (618) 825-48-98, (618) 827-12-38

Domicilio: Av. 20 de Noviembre esquina con calle Victoria

Responsable del programa: Lic. María Josefina Franco Ortega

DIF MUNICIPAL

Objetivo: Proporcionar servicios de asistencia social a grupos vulnerables como son: menores, personas con deficiencia mental, discapacitados, ancianos, personas que sufran violencia intrafamiliar, mujeres en estado de gravidez, maltrato, abandonadas o incapacitadas para sostenerse, así como otros casos en circunstancias similares; y

Los demás programas y acciones que se desprendan de las disposiciones legales aplicables en materia de asistencia social.

Programa: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Objetivo: Brindar asesoría, asistencia y patrocinio jurídico gratuitos en materia familiar a los grupos más vulnerables de la sociedad, coadyuvando así el fortalecimiento de la asistencia social.

Objetivos específicos: • Llevar a cabo acciones de sensibilización exhortando a las partes en conflicto a dirimir sus controversias familiares por la vía conciliatoria, celebrando convenios extrajudiciales. •Regularizar la situación jurídica de los menores albergados en las casas asistenciales.

Domicilio: Oficinas DIF Municipal

Requisitos: Población en general, víctima de violencia intrafamiliar, problemas psicológicos, y legales

Horario: Se atiende de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 hrs.

Nombre del responsable: Lic. Adriana Fernández Cuevas

Programa: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Objetivos específicos:

Domicilio:

Requisitos:

Horario: Se

Nombre del responsable: C.P. Daniela Soto Hernández

Programa: NI SER MÁS, NI SER MENOS

Objetivo: Proponer y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad social y jurídica de ambos sexos y por otro lado la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social, así como evitar la discriminación hacia las mujeres por el sólo hecho de serlo.

Metas:

- ✓ Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.
- ✓ Impulsar el diseño de políticas institucionales con perspectiva de género en la Administración Pública
- ✓ Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral.
- ✓ Dar especial atención a las mujeres en pobreza.

Programa: POR UNA SOCIEDAD SIN VIOLENCIA

Objetivo: Prevenir, atender y erradicar la violencia de género y establecer los principios, instrumentos y mecanismos para garantizar el acceso a las mujeres del municipio de Durango a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar.

Programa: PREVENCION DE LA VIOLENCIA

Objetivo: Lograr que la sociedad del municipio de Durango perciba todo tipo de violencia de género como un evento antisocial, que constituye un problema de salud y de seguridad pública.

Metas:

- ✓ Encauzar una nueva conciencia y actitud de la población en materia de violencia de género.
- ✓ Fomentar, en coordinación con instituciones especializadas públicas, privadas y sociales, la realización de investigaciones sobre el fenómeno de violencia de género.

Programa: ATENCIÓN A LA MUJER VIOLENTADA

Objetivo: Salvaguardar la integridad, identidad y derechos de las mujeres, procurando la recuperación y la construcción de un nuevo proyecto de vida.
Para ello de busca garantizar la protección institucional especializada a las mujeres que sufren violencia, asegurándoles el acceso rápido, transparente y eficaz a la procuración e impartición de la justicia.

Metas:

- ✓ Difundir entre la sociedad los servicios y recursos públicos y privados, estatales y municipales, que existen en el estado para atender la violencia familiar, editando material informativo dirigido a las mujeres respecto a los recursos a los que puede dirigirse en caso que sufra algún tipo de violencia de género y distribuirlo en espacios públicos cotidianos.
- ✓ Establecer una línea de atención telefónica que sirva de medio de información y canalización para atender a las mujeres que sufren violencia de género.

Programa: SANCIÓN DE LA VIOLENCIA

Objetivo: Impulsar la armonización normativa y judicial en materia de violencia de género, en concordancia con los instrumentos internacionales y nacionales.
Fortalecer a los operadores del sistema de justicia para garantizar a las mujeres que sufren violencia de género el acceso a la justicia, la reparación del daño y la sanción de los generadores.
Evaluar la aplicación de la legislación sobre violencia de género en el municipio, buscando la adecuación y armonización con el poder legislativo estatal.

Metas:

- ✓ Capacitar a los operadores del sistema de justicia para garantizar a las mujeres que sufren violencia de género el acceso a la justicia, la reparación del daño y la sanción a los generadores.

Programa: ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

Objetivo: La erradicación de la violencia implica actuar sobre la multiplicidad de factores que la generan o que favorezcan su continuidad. Por ello, es necesario instrumentar estrategias informativas, formativas y de sensibilización dirigidas a toda la población, que contribuyan a rechazar toda forma de violencia, y también es necesario promover modelos de relación basados en el respeto a los derechos humanos y a las diferencias.

Metas:

- ✓ Fomentar en la sociedad una actitud activa frente al fenómeno de la violencia contra las mujeres para lograr erradicarla. Realizar una campaña de difusión que contemple una perspectiva integral del problema.
- ✓ Identificar los mecanismos que favorecen la violencia contra las mujeres.

INSTITUTO DE FORMACION EN VALORES PARA LA FAMILIA A.C.

Misión: *Promover la formación, difusión y defensa de los valores fundamentales de la familia así como coadyuvar al desarrollo de personas responsables, íntegras y*

coherentes, capaces de conducir su propia vida con plenitud y que a su vez ayuden a que otros lo logren.

Visión: Vemos al Instituto como una autoridad y una instancia obligada en lo que se refiere al tema de la familia y sus valores. Como un organismo autosuficiente e independiente, integrado por personas profesionales altamente calificadas y comprometidas con y para las familias, generador de oportunidades, incidiendo en ámbitos públicos y privado, enfocados al bien ser y bien estar de la FAMILIA.

Domicilio: 5 de Febrero #1116. Barrio el Calvario.

Teléfonos: (618) 8 13 05 18 y cel. 113 58 26.

Titular: Nancy Lorena Moreno Ortiz.

El Instituto de Formación en Valores para la Familia, AC desea continuar su influencia en nuestra ciudad ofreciendo diversos proyectos que prometen resultados magníficos, generaciones nuevas con una mentalidad positiva y formados a través de la vivencia con una mentalidad más humana, sana y en valores.

Programa: TALLERES DE VALORES

INSTITUTO DE FORMACIÓN EN VALORES PARA LA FAMILIA A. C.

Servicios: Talleres de valores para niños y niñas de 4 a 13 años, dinámicas de integración, manualidades, realización de labor social, con lo cual se garantiza la vivencia de los valores fundamentales.

Talleres y conferencias para padres que otorgan herramientas, en el proceso de formación y desarrollo de nuestros niños y jóvenes, que finalmente tendrán una influencia positiva en la sociedad.

Talleres deportivos para niños y niñas de 4 a 12 años, para garantizar el deporte como una disciplina de formación y otorgar bienestar físico.

Cursos de Verano que garantizan atención y cuidado de los niños y niñas, en un ambiente sano y recreativo, con el objetivo de seguir promoviendo los valores en las FAMILIAS.

Requisitos: Documentación básica para las inscripciones.

IDEM
Instituto de Desarrollo a la Mujer A.C.

INSTITUTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER, A. C.

Misión: Generar espacios formativos, de orientación y acompañamiento dirigidos a la promoción del Desarrollo Integral de la Mujer y a la generación de líderes con alta responsabilidad social.

Visión: Somos una Asociación que brinda espacios de desarrollo para las mujeres duranguenses, generadora de liderazgos fuertes y con alta responsabilidad social, con personalidad jurídica propia, que cuenta con sedes en municipios estratégicos del Estado, con órganos de difusión propios, autosuficiente y que goza de autoridad moral y gran prestigio social.

Titular: Lic. en Psic. Ma. del Socorro Favela Vizcarra

Domicilio: C. Francisco de Urdiñola No. 208 Col. Nueva Vizcaya. 3er piso

Teléfono: Cel. 6181314242

Servicios:
Programas de desarrollo humano y asesoría integral

- ✓ Humana
- ✓ Estética
- ✓ Nutricional

Capacitación y formación

- ✓ Formación en valores universales
- ✓ Manejo de grupos (mandos medios y directivos)
- ✓ Liderazgo
- ✓ Comunicación humana (pnl)
- ✓ Capacitación de herramientas directivas y operativas

Consejería y orientación:

- ✓ Psicológica (consejería familiar)
- ✓ Jurídica
- ✓ Médica

RED FAMILIA DURANGO

Misión: Recuperar a la familia como centro de formación y evangelización.

Visión: Constituirnos en el espacio interinstitucional de apoyo, generador de una red de apoyo y articulación, para las diversas y diferentes ONGs que trabajan temas de familia en el municipio y estado de Durango.

RED FAMILIA DURANGO, está conformada por aproximadamente 20 asociaciones.

El trabajo de RED Familia Durango, es la defensa y promoción de la familia, a través de la misma misión que cada una de las instituciones que la conforman ofrece dentro de su esquema de trabajo.

Se trabaja por tener familias más fuertes en cuanto a su formación en valores, en su responsabilidad que conlleva pertenecer a una institución como lo es la familia dentro de la sociedad, lo cual implica más preparación, más conocimiento, más involucrarse dentro de la situación que vive la comunidad, para que a partir de ahí, puedan aportar a la sociedad hombres y mujeres comprometidos en el quehacer social y político.

Domicilio: Aquiles Serdán No. 318 B Pte. Entre Pasteur y Francisco I. Madero.

Titular: María del Rayo Fuentes Cortés

Observatorio de Violencia Social y de Género

Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social

SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Vivir Mejor

Durango
SE TRANSFORMA
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF ESTATAL DURANGO

DURANGO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA SSP

Mujeres Durango
...mujer es poder

UJED

DIF Municipal

U.E.D.

DURANGO
Gobierno Municipal

Instituto Municipal de la Mujer

INSTITUTO DE FORMACIÓN EN VALORES PARA LA FAMILIA A. C.

IDEM
Instituto de Desarrollo a la Mujer A.C.

Red Familia Durango